

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 25 de marzo de 2019.

**Referencia: SOLICITA APROBAR RECURSOS FNDR PARA TRANSFERENCIA ZONIFICACIÓN TERMICA SATELITAL CON USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.**

**CERTIFICADO N° 0067**

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:  
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:  
Sesión: Ordinaria N.º 0013  
Fecha: miércoles 20 de marzo de 2019  
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de agricultura, fomento productivo y energía, que preside el consejero señor Arnoldo Jiménez Venegas, presentada en informe de reunión respectivo del día martes 19 de marzo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio DIPLADE, N° 00105 de fecha 06 de marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 06 de marzo 2019.

Conforme a Oficio N°00105 de DIPLADE. Por medio de facultades delegadas de Intendente Solicita aprobar recursos FNDR para Transferencia Zonificación Térmica Satelital con uso de Inteligencia Artificial. Código 40009645, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$446.200.

**CITA ACUERDO: ACUERDO N°01: Se acuerda la aprobación de recursos FNDR para "Transferencia Zonificación Térmica Satelital con uso de Inteligencia Artificial". Código 40009645, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$446.200.**

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **UNANIMIDAD**

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes  
Abogado,  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

